

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
56
FECHA
04-ago-21
ROL S.I.I
69-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 302 20/072021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 80 de fecha 26/01/2021
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION VIVIENDA
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA ISLAS DE CHILOE
N° 695 Lote N° - manzana - localidad o loteo -
URBANO sector -
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121 ART 122 ART 123 ART 124 Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
YESENIA DEL CARMEN BARRIA BAHAMONDE			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
RODRIGO ARRIAGADA NAVARRO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.354.061.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$	13.541.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR		\$	13.541.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	170546	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			04-ago-2021

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

* EN EL COMEDOR SE CONSIDERA ESPACIO SUFICIENTE PARA CONSTRUIR ESCALERA PERMITIENDO EL ACCESO AL DORMITORIO DEL SEGUNDO NIVEL.

* LA AMPLIACION CORRESPONDE A UNA SUPERFICIE DE 13,56 M2.



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR